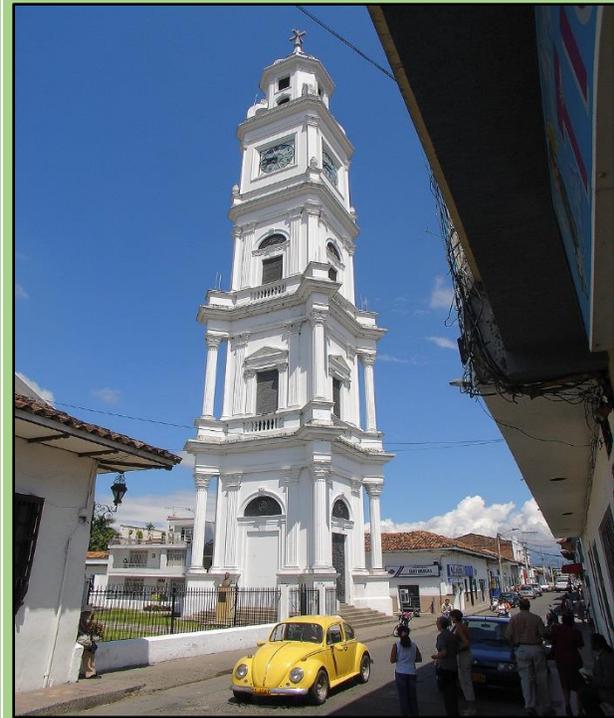


PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

JUAN DAVID PIEDRAHITA LÓPEZ
CANDIDATO ALCALDIA MUNICIPAL DE CARTAGO
2024 - 2027



ASI
ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE

JUAN DAVID PIEDRAHITA LÓPEZ
CANDIDATO ALCALDIA 2024 -2027
Cartago, Valle del Cauca

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”



PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

PRESENTACIÓN

Presentamos a la comunidad, las acciones de gobierno contenidas en este Programa de Gobierno denominado **“MÁS PROGRESO, MEJOR FUTURO”**, con el inmenso deseo de hacer de Cartago una ciudad más segura, más equitativa, más incluyente, con más oportunidades y una mejor calidad de vida para todos.

Nuestra propuesta colectiva de desarrollo local, se centra en la gente, en el respeto a la vida, en la equidad y el bienestar de nuestros ciudadanos, una ciudad en la que sus habitantes, mejoren sus oportunidades, recuperen la esperanza y confíen en su administración y su ciudad, una administración que avanzará por el camino del progreso y construirá sobre lo construido.

El alcance de esta propuesta de gobierno incluyente, es que podamos compartir con la ciudadanía en general y con las fuerzas vivas, este esfuerzo por comprender los principales problemas de la ciudad, por discutir perspectivas y por sintetizar nuestra propuesta a partir de un propósito común; hacer de Cartago una ciudad con oportunidades para todos.

Este programa de gobierno se estructura con 5 Ejes Estratégicos, que tendrán como política de gobierno y desarrollo local, garantizar la seguridad, la justicia social, la legalidad y la solidaridad, colocando todos los elementos públicos al servicio de bienestar de nuestros ciudadanos, en la satisfacción de sus necesidades básicas y la protección de los derechos de los grupos poblacionales vulnerables, el impulso de la actividad económica local y el desarrollo del territorio que posibiliten la competitividad y desarrollo económico mejorando generación de ingresos los Cartagüesños, garantizando entornos sociales de calidad y en armonía con el cuidado y sostenibilidad del medio ambiente, promoviendo una cultura de administración de lo público con eficacia, transparencia, productividad y austeridad, garantizando la efectividad en la ejecución de las acciones de compromiso que se plantean para la comunidad.

Esta propuesta de programa de gobierno NO es un conjunto de promesas electorales; es un compromiso firme con todos los conciudadanos, desde lo urbano y lo rural, fruto del conocimiento de la realidad política de nuestro territorio y de las necesidades que se recopilaron en los barrios, juntas de acción comunal, comunidades organizadas y los diferentes grupos poblacionales y sectoriales mediante los encuentros ciudadanos, convertidos en acuerdos con los diferentes sectores y grupos de nuestro municipio.

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

CARTA A LOS CARTAGÜEÑOS

Apreciad@s Cartagüen@s, quiero compartir con ustedes un sueño lleno de humildad, esperanza y deseos de cambio para nuestra amada ciudad, presentarles mi Programa de Gobierno **“MÁS PROGRESO, MEJOR FUTURO”**, una apuesta a seguir avanzando por el camino del progreso y construir sobre lo construido.

Soy un Cartagüeno, profesional con la capacidad de gerenciar y liderar positivamente los destinos de nuestro municipio, donde aspiro establecer una cultura política de buen gobierno, una administración de puertas abiertas.

Este Programa de Gobierno recoge el pensamiento de todos los ciudadanos, que lo fueron nutriendo con sus necesidades, con sus sueños, iniciativas, inquietudes y sobre todo, claras expresiones de afecto y respeto por Cartago, una ciudad que demanda un compromiso colectivo serio para la consolidación del bienestar general de los que aquí vivimos y queremos pasar el resto de nuestras vidas y construir nuestro futuro.

Hoy me presento ante tod@s mis coterráne@s, como la mejor opción política democrática, comprometido con la construcción de un municipio más seguro, justo e incluyente con oportunidades para todos.

Con la bendición de Dios y de la voluntad de los Cartagüenos, de ser elegido Alcalde de nuestra ciudad, la designación más importante de mi vida, por mi vocación de servicio, por el amor a Cartago y de la mano de mi familia, me comprometo a seguir trabajando, sin descanso, por una Cartago más segura, más equitativa, más incluyente, con más oportunidades y una mejor calidad de vida para todos los ciudadanos.

JUAN DAVID PIEDRAHITA LÓPEZ

Candidato a la Alcaldía de Cartago 2024 - 2027

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

QUIEN ES JUAN DAVID

Hombre de familia, sencillo, humilde y de corazón bondadoso, hijo de esta hermosa ciudad, mayor de tres hermanos, hijo de María Lucy López Ríos y William Piedrahita Usma, esposo de María del Pilar Ramírez Córdoba, ex-alumno del Colegio Liceo Cartago, Administrador Público de profesión, con especialidades en Gerencia de Proyectos y en Alta Gerencia, dotado de valores y vocación por el servicio público.

Se desempeñó como Gerente de Empresas Municipales de Cartago, Subgerente Administrativo Emcartago, en el Municipio de Cartago como Secretario de Gobierno, Secretario de Tránsito y Transporte, Secretario de Educación, Técnico Administrativo Control Integral de la Gestión, Técnico en Sistemas; Unidad Ejecutora de Saneamiento UES y Auxiliar Administrativo Gobernación del Valle del Cauca.

Profesional con amplio conocimiento en la gestión y gerencia pública en los diferentes organismos del sector público, Gestión de la Calidad y Control Interno Estatal, con experiencia en formulación y evaluación de proyectos en metodologías estatales y de cooperación internacional, es reconocido por su compromiso, responsabilidad y capacidad de gestión, por su liderazgo, por disposición al trabajo en equipo orientado a resultados y a la consecución de logros y objetivos.

En este contacto permanente con las comunidades y ahora como candidato a la Alcaldía de Cartago, con excelentes cualidades y capacidades para ocupar el cargo más importante de mi vida, me comprometo a seguir entregando lo mejor, a realizar una administración al alcance de todos, una gestión transparente humana e incluyente en la consolidación de un territorio seguro, en sana convivencia y en paz.

Con este programa de gobierno **“Más Progreso, Mejor Futuro”** me comprometo, con usted, con su familia, con su futuro, con sus sueños, con su vida y con nuestra ciudad porque más progreso, es mejor Futuro.

Juan David, hombre con capacidad, experiencia y de resultados con el mejor perfil personal y profesional, para ocupar la dirección de nuestro municipio como Alcalde.

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

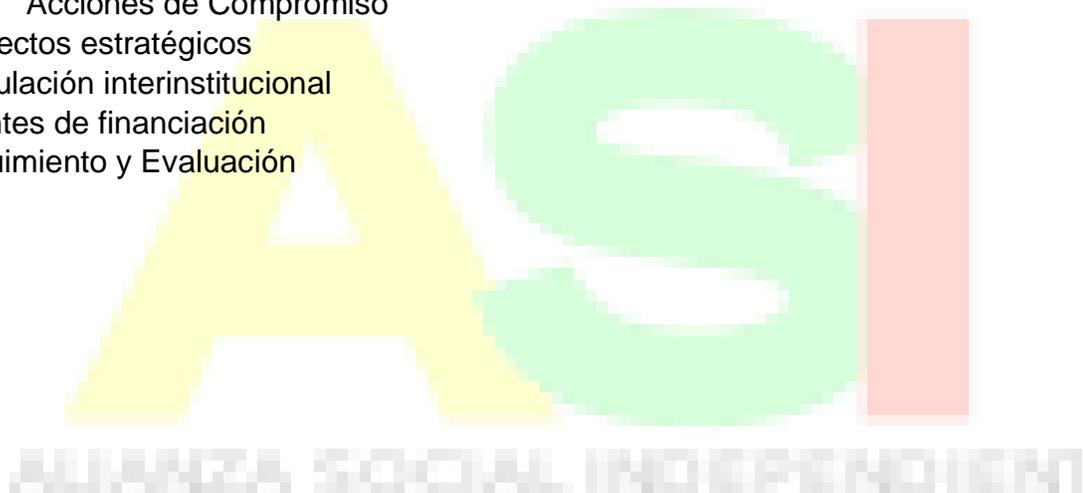
INDICE

Presentación

Carta a los ciudadanos

Perfil del Candidato

1. Generalidades de nuestro municipio
2. Plataforma ideológica
 - 2.1 Visión compartida
 - 2.2 Principios
 - 2.3 Valores
3. Planteamiento estratégico
 - 3.1 Ejes estratégicos
 - 3.1.1 Sectores Programáticos
 - 3.1.2 Acciones de Compromiso
4. Proyectos estratégicos
5. Articulación interinstitucional
6. Fuentes de financiación
7. Seguimiento y Evaluación



PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

1. GENERALIDADES DE NUESTRO MUNICIPIO

Con el firme propósito de dar a conocer los principales datos sobre la gestión de la administración municipal, y generalidades de nuestro municipio, haremos uso de la herramienta creada por el Departamento Nacional de Planeación, “TerriData”, “Fichas Territoriales”, para difundir y visualizar información sobre indicadores y estadísticas por dimensión del bienestar, que se pueden interpretar de manera fácil, dándonos una clara idea, de cómo se encuentra nuestra ciudad.

Cartago, Valle del Cauca

Código DANE: 76147	Región: Pacífico
Subregión (SGR): Norte	Entorno de Desarrollo (DNP): Intermedio
Categoría Ley 617 de 2000: 4	Superficie: 260 Km2 (26.000 Ha)
Población: 140.022 Habitantes	Densidad Poblacional: 538,55 Hab / Km2

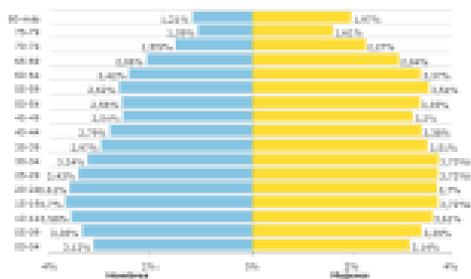
NOTA: Estos datos fueron calculados por el Departamento Nacional de Planeación utilizando fuentes oficiales que, en su mayoría, se recogen a partir de registros administrativos. Para citar esta información utilice Terridata como fuente.

Demografía y población

Información general

Pirámide poblacional

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018. Elaboración DNP - 2023



Población desagregada por sexo

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018. Elaboración DNP - 2023



Cartago

64.196
(45,9%)

Cartago

75.826
(54,1%)

Colombia

25.417.094
(48,7%)

Colombia

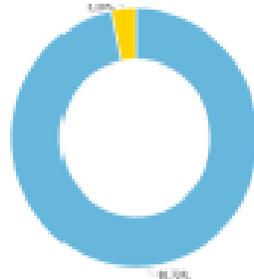
26.739.160
(51,3%)

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

Población desagregada por área

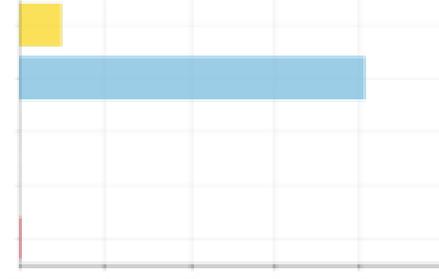
Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018. Elaboración DNP - 2023



■ Población urbana	135.426 (96,72%)
■ Población rural	4.596 (3,28%)

Población étnica

Fuente: DANE - Proyecciones de población con base en el Censo 2018. Elaboración DNP - 2018



■ Población indígena	395 (0,25%)
■ Población negra, mulata o afrocolombiana	2.752 (2,03%)
■ Población raizal	3 (0,00%)
■ Población rom	3 (0,00%)
■ Población palenquero	11 (0,01%)
Población étnica total	3.104 (2,29%)

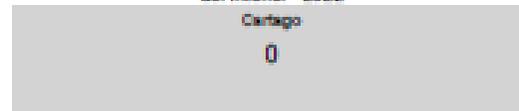
Población de origen étnico en resguardos indígenas

Fuente: DNP a partir de información del DANE y del Ministerio del Interior - 2022



Número de resguardos indígenas en el territorio

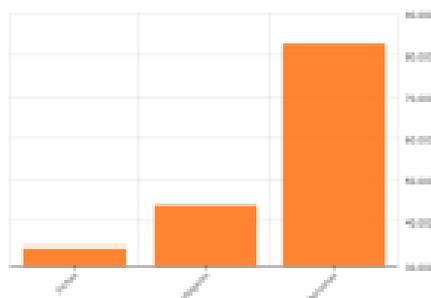
Fuente: DNP a partir de información del DANE y del Ministerio del Interior - 2022



Información SISBEN

Información SISBEN IV

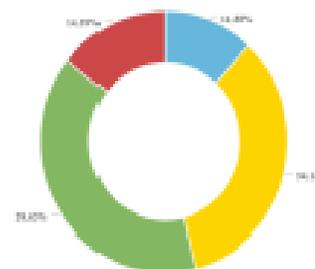
Fuente: DNP - 2022



Categoría	Valor
Total registrados	
Richas	34.109
Hogares	43.814
Personas	82.703

Información SISBEN IV

Fuente: DNP - 2022



■ Grupo A	9.824 (11,88%)
■ Grupo B	28.232 (34,13%)
■ Grupo C	32.777 (39,63%)
■ Grupo D	11.870 (14,36%)

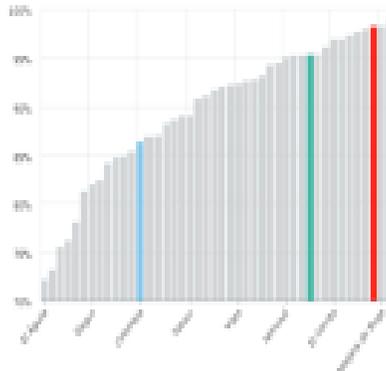
PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

Vivienda y servicios públicos

Cobertura de acueducto (Censo)

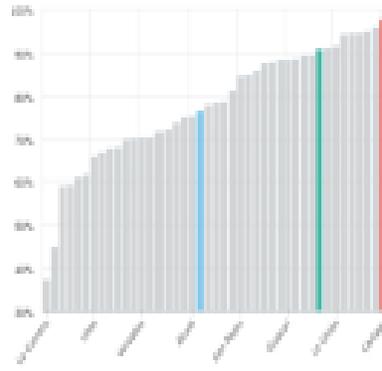
Fuente: DANE - 2018



■ Cartago	98,2%
■ Valle del Cauca	95,3%
■ Colombia	86,4%

Cobertura de alcantarillado (Censo)

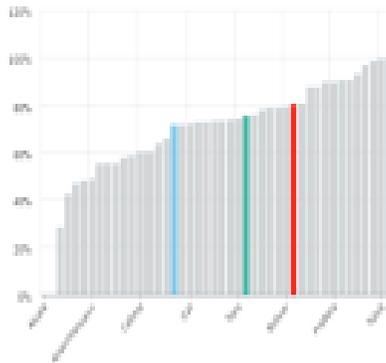
Fuente: DANE - 2018



■ Cartago	97,5%
■ Valle del Cauca	90,9%
■ Colombia	76,6%

Cobertura de acueducto (REC)

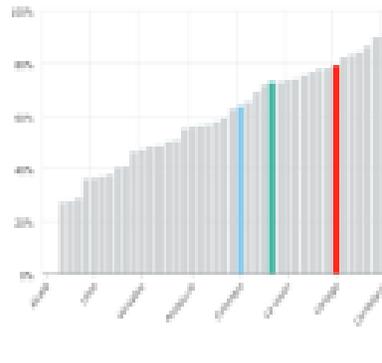
Fuente: DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2021



■ Cartago	80,6%
■ Valle del Cauca	75,9%
■ Colombia	71,2%

Cobertura de alcantarillado (REC)

Fuente: DNP a partir de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - 2021



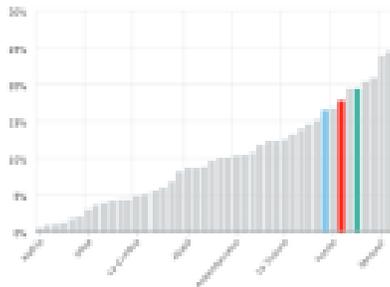
■ Cartago	79,3%
■ Valle del Cauca	72,7%
■ Colombia	63,8%

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

Penetración de banda ancha

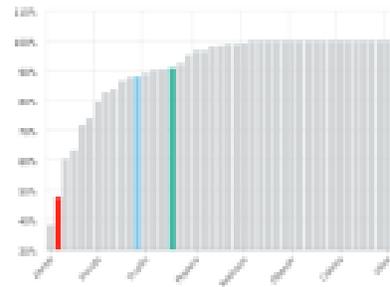
Fuente: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - 2021



Cartago	17,8%
Valle del Cauca	19,5%
Colombia	16,5%

Cobertura de energía eléctrica rural

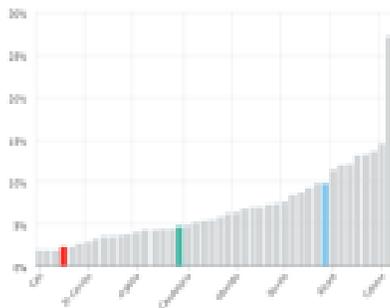
Fuente: UPME - 2019



Cartago	47,6%
Valle del Cauca	90,8%
Colombia	88,1%

Déficit cuantitativo de vivienda (Censo)

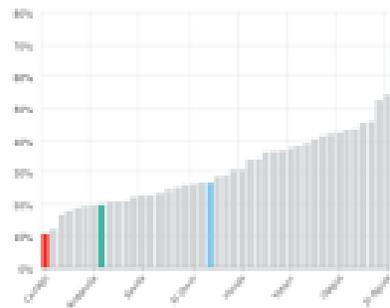
Fuente: DANE - 2018



Cartago	2,3%
Valle del Cauca	4,6%
Colombia	9,8%

Déficit cualitativo de vivienda (Censo)

Fuente: DANE - 2018



Cartago	10,6%
Valle del Cauca	19,8%
Colombia	26,8%

PROGRAMA DE GOBIERNO

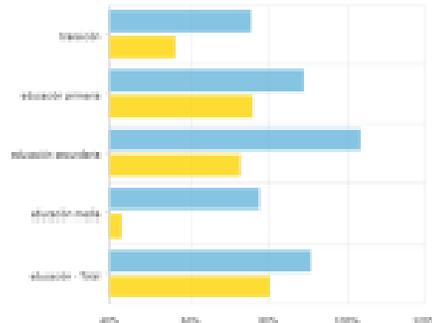
“Más Progreso, Mejor Futuro”

Educación

Acceso

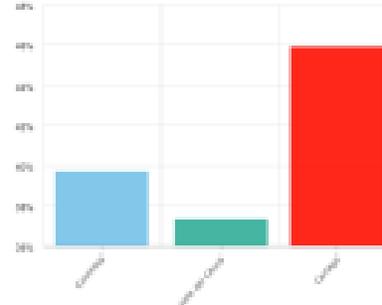
Desagregación de coberturas en educación

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2020



Coberturas por nivel

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2020

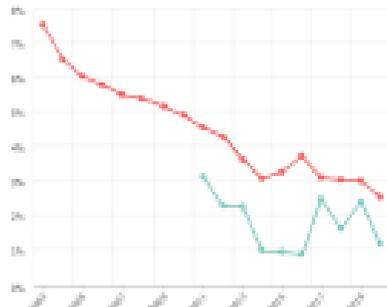


	Coberturas bruta	Cobertura neta		
transición	75.43 %	56.17 %	Colombia	39,71%
educación primaria	88.73 %	76.02 %	Valle del Cauca	37,30%
educación secundaria	103.32 %	72.65 %	Cartago	45,89%
educación media	77.47 %	43.15 %		
educación - Total	90.74 %	80.12 %		

Permanencia y Rezago

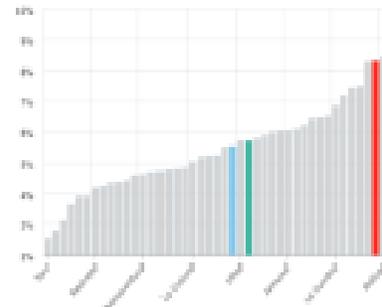
Tasa de deserción intra-anual del sector oficial

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2020



Tasa de repitencia del sector oficial

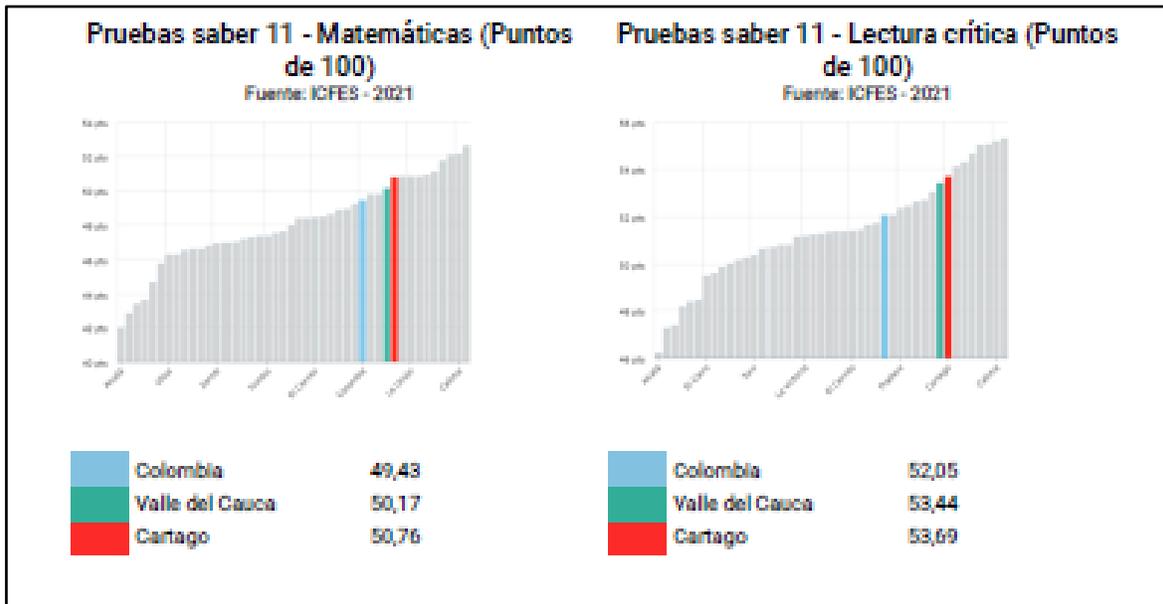
Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2020



Cartago	1,16	Colombia	5,52%
Colombia	2,52	Valle del Cauca	5,72%
		Cartago	8,31%

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”



PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2020

Colombia
5,97

Valle del Cauca
7,24

Cartago
8,24

Razón de mortalidad materna a 42 días

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2020

Colombia
65,78

Valle del Cauca
38,50

Cartago
172,41

Tasa de fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2016

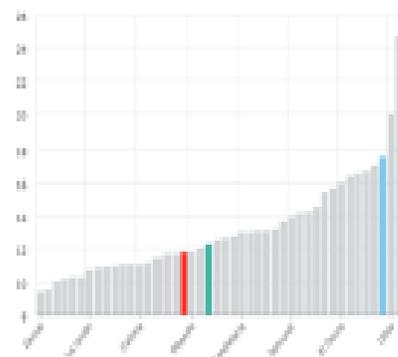
Colombia
50,68

Valle del Cauca
40,45

Cartago
36,59

Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (x cada 1.000 nacidos vivos)

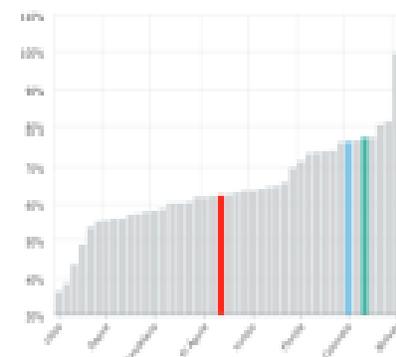
Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2020



Cartago	11,8
Valle del Cauca	12,3
Colombia	17,6

Cobertura vacunación pentavalente en menores de 1 año

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social - 2020



Cartago	62,2%
Valle del Cauca	77,6%
Colombia	76,6%

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

2. PLATAFORMA IDEOLÓGICA:

Esta propuesta política, es una iniciativa de gobierno orientada a la definición de estrategias de desarrollo que propenden por el bienestar colectivo de la ciudadanía, se enmarca dentro de una forma de gobernar moderna, que avanzará por el camino del progreso y construirá sobre lo construido, basada en el respeto, la inclusión, la solidaridad y la honestidad, un gobierno que atiende a la necesidad de generar en la comunidad Cartagüesa confianza en la gobernabilidad de nuestro territorio a partir de una iniciativa encaminada a la renovación, rescate y reconstrucción social que se expresan en los valores y principios sobre los cuales esta cimentada nuestra propuesta de gobierno, articulada de manera coherente con los postulados, objetivos y principios del El Partido ASI, Alianza Social Independiente, quien nos dio el aval para postularnos al cargo de Alcalde del Municipio de Cartago.

La ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE (ASI), es un partido político de Colombia con una ideología de centro que promueve el bienestar social, el empleo, la igualdad, el respeto a los derechos humanos y el desarrollo económico, así como una revolución en contra de la corrupción y el deterioro de las instituciones del Estado. Alianza Social Independiente (ASI) se constituye como uno de los principales partidos políticos en Colombia y de mayor trayectoria, siendo fundado en el año 1991 bajo la denominación Alianza Social Indígena, la cual fue modificada en el año 2011 conforme autorización emitida por el Consejo Nacional Electoral.

El Partido ASI, Alianza Social Independiente (antes Alianza Social Indígena) tiene como Misión: Incentivar la participación democrática de sus asociados y del pueblo en general en la construcción del poder político desde la base, fortaleciendo las organizaciones sociales, y promover las visiones de un país multiétnico, pluricultural, tolerante, de respeto a los derechos humanos y los derechos de los pueblos, y lograr el mantenimiento de la paz.

2.1 VISION COMPARTIDA

Cartago, en el año 2027, será una ciudad, con mejor calidad de vida, más segura, más equitativa e incluyente, ordenada en su territorio y dotada de infraestructura para la competitividad, el crecimiento y el bienestar de los cartagüesños, en armonía con la sostenibilidad ambiental, en la que sus habitantes, mejoren sus oportunidades, recuperen la esperanza y confíen en su administración y su ciudad.

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

2.2 PRINCIPIOS

Los elementos rectores, en los cuales se va a fundamentar nuestra administración **“Más Progreso, Mejor Futuro”**, para alcanzar las metas de desarrollo propuestas, así como todas las acciones de compromiso de nuestro programa de gobierno son los siguientes:

- **Transparencia y honestidad.** Defensa de lo público como un bien común, lucha frontal e implacable contra la corrupción, mayor compromiso y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos.
- **Gobierno incluyente.** Respeto a la diversidad social, política, económica, étnica, sexual y religiosa, como un derecho humano fundamental y base para la convivencia en paz, la protección de los derechos y del respeto a la dignidad humana y a la vida.
- **Respeto por la diferencia:** Reconociendo las diferentes formas de pensar, comprender al otro y sentir lo que pasa en nuestra ciudad y sin censurar o juzgar a los demás.
- **Gobierno participativo.** Fortalecer los espacios y mecanismos de participación ciudadanía responsable y activa en la toma de decisiones para la gestión y control gubernamental entre las dinámicas urbanas y rurales.
- **Gobierno amigable con el medio ambiente.** Más institucionalidad para el desarrollo sostenible, el respeto y la defensa colectiva de los recursos naturales como garantía de la vida en el territorio.
- **Solidaridad:** Actuaremos siempre con el sentido de bien común, entendiendo que las necesidades, dificultades y sufrimientos de los demás no pueden ser ajenos.
- **Confianza y Compromiso:** Es la apuesta que haremos para que desde la administración municipal los logros y objetivos alcanzados, sean el resultado esperado por quienes depositaron su confianza y nos eligieron sus representantes.
- **Competitividad:** Se promoverá el desarrollo económico y empresarial del Municipio, orientado al fortalecimiento de la capacidad empresarial, que genera crecimiento, desarrollo y bienestar para la sociedad.

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

2.3 VALORES

Los valores que guiarán las decisiones y conductas de nuestra administración “**Más Progreso, Mejor Futuro**”, en el ejercicio colectivo de construcción de ciudad y para alcanzar las metas de desarrollo propuestas, son los siguientes:

- **Respeto.** Nuestro gobierno actuará con respeto a la dignidad humana, a los derechos individuales y libertades, a las creencias e ideologías, teniendo como base la armonía con la comunidad.
- **Humanismo.** Este gobierno tiene como tarea fundamental desarrollar las capacidades del ser humano, su inteligencia, su integridad física y su libertad individual.
- **Servicio:** La administración en general tendrá una actitud de colaboración y ayuda a la comunidad de manera espontánea, garantizando el acceso a los servicios y promoviendo la participación ciudadana.
- **Sustentabilidad.** El ser humano forma parte de la naturaleza, y se debe a ella. Bajo esta premisa nuestro gobierno adoptará y conservará una postura de respeto y preservación de nuestro medio ambiente.
- **Información oportuna.** Ser una administración que fomentará el acceso directo a la información, informando oportunamente las acciones públicas.
- **Honestidad:** Reconocer el respeto por los demás y la integridad y honestidad en el ejercicio de nuestras actuaciones de lo público, desarrollando prácticas transparentes y correctas.
- **Igualdad.** Todos somos iguales ante la ley, lo que implica que tenemos las mismas oportunidades para desarrollarnos y las mismas obligaciones, actuaremos con solidaridad y sensibilidad, brindando oportunidades y aplicando las leyes y reglamentos sin distinción de género, credo, opinión raza o cualquier otra condición.
- **Confianza:** La administración fomentara relaciones en el marco del respeto, la confianza, el buen trato, respeto mutuo e integridad que permita generar percepciones y realidades positivas alrededor de la gestión pública.

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

3. PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO – EJES ESTRATÉGICOS

Nuestra propuesta colectiva de desarrollo local, centrada en la gente, en el respeto a la vida, en la equidad y el bienestar de nuestros ciudadanos, denominada **“Más Progreso, Mejor Futuro”**, con el inmenso deseo de hacer de Cartago una ciudad en la que sus habitantes, mejoren sus oportunidades, recuperen la esperanza y confíen en su administración y su ciudad, una administración que avanzará por el camino del progreso y construirá sobre lo construido.

Para el desarrollo de esta apuesta programática, las acciones de compromiso se encuentran contenidas en los siguientes 5 ejes estratégicos transversales que brindan criterios de intervención poblacional, sectorial y territorial.

1. Cartago, ciudad segura, participativa y en sana convivencia.
2. Cartago, cultural, deportiva y educada para el futuro.
3. Cartago, ciudad región productiva, competitiva e innovadora.
4. Cartago, ordenada, equipada y sostenible ambientalmente.
5. Gobierno transparente y eficiente al alcance de todos

1. CARTAGO, CIUDAD SEGURA, PARTICIPATIVA Y EN SANA CONVIVENCIA

1.1 JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Cartago, será un territorio de paz, con altos niveles de gobernabilidad y credibilidad en las instituciones públicas, donde el acceso a la justicia, la seguridad y la sana convivencia, sean un derecho que debemos garantizar, para que los Cartagüesños vivamos sin miedo, recuperaremos la confianza y erradicaremos la inseguridad e intranquilidad en los diferentes entornos sociales. Se fortalecerá la seguridad y la sana convivencia fundamentada en la tolerancia, la legalidad, la protección y el restablecimiento de los derechos de los ciudadanos, que nos permita transformar las condiciones sociales de desigualdad en oportunidades sociales, económicas y culturales.

No.	Acciones de compromiso
1.	Fortalecer y apoyar a los organismos de seguridad y justicia del Estado
2.	Fortalecer y mejorar capacidad de respuesta de las Inspecciones de Policía y Comisarías de Familia del municipio.

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

No.	Acciones de compromiso
3.	Dinamizar la Política de Seguridad y Convivencia Ciudadana con el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana
4.	Implementar redes de seguridad y plan de inspecciones móviles, barriales, veredales y del comercio organizado
5.	Garantizar la atención y asistencia a los menores infractores en alto riesgo familiar y social - Hogar de Paso.
6.	Ampliar el número de cámaras de seguridad en la zona urbana y rural del municipio
7.	Implementar el observatorio de seguridad ciudadana en el municipio y realizar intervenciones inherentes a los resultados arrojados
8.	Desarrollar alianzas estratégicas a través de la corresponsabilidad entre familia – Instituciones Educativas y la Administración Municipal para prevenir el desarrollo de acciones delictivas.
9.	Incrementar y dotar la fuerza pública en la ciudad
10.	Implementar procesos incluyentes de resocialización y oportunidades de empleo para pos penados
11.	Fortalecer la línea única de emergencia de Cartago
12.	Garantizar la atención, orientación y acompañamiento a la población en proceso de reincorporación, en el marco de la verdad, justicia y garantías de no repetición.
13.	Instalar y poner en funcionamiento sistema de alarmas comunitarias y botón de pánico en barrios priorizados y veredas.
14.	Fortalecer Centros de Atención a las Víctimas con acompañamiento social, jurídico y psicológico.
15.	Ampliar centros de conciliación como mecanismos y espacios alternativos de resolución de conflictos y acceso a la justicia.
16.	Promover políticas públicas de respeto, garantía y defensa a los derechos humanos y el Derecho internacional Humanitario - DIH
17.	Implementar escuelas ciudadanas de seguridad y convivencia que fortalezcan el conocimiento y la apropiación de las leyes y normas de convivencia.
18.	Dotar a la ciudad de un Sistema integrado de emergencia para el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana
19.	Desarrollar acciones para apoyar la implementación del acuerdo de paz y la Paz Total.

1.2 INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

Cartago, será más incluyente, humana y segura, una ciudad en la que se garanticen, reconozcan y restablezcan los derechos individuales y colectivos, donde lo primero es la gente, la familia, su vida y su dignidad, se propenderá por mejorar significativamente las condiciones de vida de las diversas poblaciones que la habitan, especialmente para aquellas que por sus condiciones de exclusión y discriminación social, o por sus características de vulnerabilidad, se constituyen en poblaciones de especial interés, promoviendo su reconocimiento, el respeto de sus derechos, oportunidades en condiciones favorables y una vida digna.

La familia

No.	Acciones de compromiso
1.	Crear programas de promoción y fortalecimiento de entornos protectores para las familias
2.	Implementar programas integrados para el autocuidado, la corresponsabilidad y la convivencia del individuo, la familia y la comunidad.
3.	Promover la implementación de un centro Integral para la Atención a la Familia, para el desarrollo de capacidades y acompañamiento familiar y fortalecimiento de los vínculos familiares.
4.	Crear un observatorio para la prevención identificación y atención de manifestaciones de violencia intrafamiliar
5.	Implementar programas de construcción y rehabilitación del tejido socio familiar.
6.	Implementar el programa Convivencia Sana en familia, como entorno de vida y protección, realizar acciones de asesoría, orientación y acompañamiento a familias vulnerables que presentan conflictos intrafamiliares

Niñez y Adolescencia

No.	Acciones de compromiso
1.	Dinamizar la implementación de la política pública de infancia y adolescencia
2.	Implementar programas de atención integral a la primera infancia, adolescencia
3.	Fortalecer los Centros de Desarrollo Infantil –CDI existentes en el municipio
4.	Potencializar acciones estratégicas con el ICBF.
5.	Erradicar el mendicidad y el maltrato infantil en el municipio
6.	Ampliar la atención integral de la primera infancia a la adolescencia, mejorar la focalización y consolidar los proyectos de vida.

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

No.	Acciones de compromiso
7.	Crear observatorio para anticipar y resolver las violencias y vulneraciones contra niños, niñas y adolescentes
8.	Conformar un centro de atención integral para la infancia

Juventud

No.	Acciones de compromiso
1.	Dinamizar y desarrollar la política pública de juventud
2.	Ampliar la oferta de programas para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas
3.	Implementar el programa escuela de liderazgo juvenil y consejos comunales juveniles
4.	Fortalecer el apoyo psicológico a jóvenes de instituciones educativas, de grupos juveniles y en situación de riesgo social.
5.	Implementar el centro de artes y oficios para el emprendimiento y el fomento de buenos hábitos de uso y aprovechamiento del tiempo libre.
6.	Ofertar programas de formación y participación activa de los jóvenes para incursionar en el escenario laboral y generación de ingresos.
7.	Fortalecer la plataforma juvenil para la participación de los jóvenes en la vida pública y el ejercicio democrático
8.	Desarrollar de programas para la promover la sexualidad responsable y disminución de los embarazos en adolescentes.
9.	Fortalecer la conmemoración de la Semana de La Juventud
10	Fortalecer los emprendimientos juveniles

Adulto Mayor

No.	Acciones de compromiso
1.	Ofertar mejores servicios del Centro Vida y Centro de Protección Social para atención de adultos mayores
2.	Mejorar instalaciones Centro Vida y Centro de Protección Social para atención de adultos mayores
3.	Realizar convenios para la atención y salud mental para adultos mayores en vulnerabilidad extrema
4.	Implementar programas para la generación de ingresos y promoción para el envejecimiento activo
5.	Apoyar a los grupos culturales del adulto mayor
6.	Realizar salidas pedagógicas y recreativas con los grupos de adulto mayor

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

No.	Acciones de compromiso
7.	Realizar ferias de estilos de vida saludable – actividad física, nutrición y salud mental.
8.	Conformar un centro de atención integral al adulto mayor

Mujer y Equidad de Género

No.	Acciones de compromiso
1.	Dinamizar la política pública de la mujer, para la inclusión, equidad y garantía de derechos
2.	Implementar la casa de la mujer como espacio de interacción social y dialogo permanente
3.	Implementar el observatorio de equidad para la mujer
4.	Crear la red de mujeres como escenario de interlocución y participación real y efectiva
5.	Desarrollar eventos académicos, deportivos y recreativos para el bienestar de la mujer
6.	Fortalecer dinámicas de emprendimiento de la mujer articulado a procesos de competitividad y desarrollo económico

Población en Situación de Discapacidad

No.	Acciones de compromiso
1.	Dinamizar la política pública de discapacidad, para asegurar el goce pleno de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes y de sus cuidadores
2.	Implementar programas de formación, acompañamiento y desarrollo de sus capacidades y habilidades para la vida
3.	Crear y fortalecer el centro de atención a la discapacidad
4.	Dotar el banco de implementos de apoyo para las personas con discapacidad
5.	Promover mayor oferta de infraestructura y equipamiento municipal incluyente movilidad sin barreras
6.	Garantizar oportunidades de acceso, permanencia y promoción de las personas con discapacidad al sistema educativo.
7.	Apoyar institucionalmente a las organizaciones que desarrollan trabajos con población con discapacidad
8.	Fomentar acciones de inclusión laboral, emprendimiento y generación de ingresos a personas en condición de discapacidad
9.	Promover alianzas y convenios con entidades para la inclusión social y laboral

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

No.	Acciones de compromiso
10.	Fomentar el deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre

Indígenas

No.	Acciones de compromiso
1.	Dinamizar la política pública de indígenas que mejoren la capacidad de las instituciones para la focalización de recursos a esta población
2.	Apoyar las asociaciones de productores para asegurar la competitividad de sus productos.
3.	Crear un programa de fomento a las costumbres y la cultura indígena.
4.	Promover mayor capacidad de las organizaciones étnicas para que aboguen por sus derechos y gobiernen sus territorios étnicos de manera autónoma.
5.	Incentivar la vinculación laboral de jóvenes indígenas a través de programas de capacitación e inserción laboral en sectores priorizados.
6.	Desarrollar eventos académicos, deportivos y recreativos para el bienestar de la población indígena
7.	Empoderar referentes étnicos y apoyar iniciativas culturales para preservar sus tradiciones y patrimonio cultural

Etnias y Afrodescendientes

No.	Acciones de compromiso
1.	Dinamizar la política pública Afrodescendiente que mejoren la capacidad de las instituciones para la focalización de recursos a esta población
2.	Empoderar referentes afrodescendientes y apoyar iniciativas culturales para preservar sus tradiciones y patrimonio cultural.
3.	Promover mayor capacidad de las organizaciones afrodescendientes para que aboguen por sus derechos y gobiernen sus territorios étnicos de manera autónoma.
4.	Incentivar la vinculación laboral de jóvenes afrodescendientes a través de programas de capacitación e inserción laboral en sectores priorizados.
5.	Fortalecer de la oficina de asuntos étnicos como espacio de interlocución y participación real y efectiva.
6.	Desarrollar eventos académicos, deportivos y recreativos para el bienestar de la población Afrodescendiente

LGBTIQ+

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

No.	Acciones de compromiso
1.	Dinamizar e implementar la política pública de diversidad sexual
2.	Mejorar condiciones de acceso a programas de prevención, promoción e integración en salud a población LGBTIQ+
3.	Garantizar oportunidades de acceso, permanencia y promoción de las personas con discapacidad al sistema educativo
4.	Fomentar acciones de inclusión laboral, emprendimiento y generación de ingresos a personas de la población LGBTIQ+
5.	Desarrollar eventos académicos, deportivos y recreativos para el bienestar de la población
6.	Fortalecer de la oficina de diversidad sexual como espacio de interlocución y participación real y efectiva

Habitante de Calle

No.	Acciones de compromiso
1.	Desarrollar censo municipal para focalizar recursos al bienestar de la población.
2.	Realizar jornadas de orientación psicosocial y restablecimiento de derechos
3.	Apoyar un centro de atención al habitante de calle en convenio con instituciones públicas y privadas
4.	Desarrollar jornadas de alimentación. Aseo higiene personal al habitante de calle
5.	Realizar jornadas de promoción y prevención en salud.
6.	Desarrollar eventos culturales, deportivos y recreativos para el bienestar de la población
7.	Promover jornadas de aseguramiento para garantizar la atención en salud

Población Víctima y Desplazada

No.	Acciones de compromiso
1.	Dinamizar el Plan Integral de Atención y Reparación a víctimas del conflicto armado.
2.	Promover la creación y operación de un Centro municipal para la atención y reparación a Víctimas
3.	Implementar un sistema de seguimiento y monitoreo a las acciones en atención y reparación a las víctimas.
4.	Brindar acompañamiento en materia jurídica y psicosocial a las víctimas
5.	Desarrollar programas que promuevan y contribuyan a la Prevención y Protección de los DD.HH y el DIH.

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

No.	Acciones de compromiso
6.	Desarrollar acciones de integración social, económica y mejoramiento de la calidad de vida de los desplazados y víctimas.

Reinsertados y Desmovilizados

No.	Acciones de compromiso
1.	Desarrollar el Programa de Prevención, Desmovilización y Reintegración (PDR)
2.	Desarrollar estrategias para la prevención de violencias hacia los Niños, Niñas y Adolescentes Desvinculados y Prevención al Reclutamiento de NNJA
3.	Apoyar al reinsertado y al desmovilizado en la autogestión de su desarrollo y la acción colectiva.
4.	Desarrollar e implementar la ruta de reintegración integral para combatientes desmovilizados
5.	Implementar acciones de integración social, económica y de mejoramiento de la calidad de vida para la población reinsertada y desmovilizada.
6.	Fomentar acciones de inclusión laboral, emprendimiento y generación de ingresos a personas de la población
7.	Gestionar recursos para la garantía de sus derechos fundamentales de salud, educación, vivienda y recreación.
8.	Desarrollar eventos académicos, deportivos y recreativos para el bienestar de la población

1.3 CENTROS DE RECLUSIÓN

Cartago, ciudad incluyente, comprometida con la rehabilitación, resocialización, atención integral y el mejoramiento de las condiciones en las que se encuentran las personas sindicadas y privadas de la libertad en el Municipio de Cartago, en alianzas estratégicas con el INPEC.

No.	Acciones de compromiso
1.	Promover programas de educación, artes y oficios como medio de tratamiento penitenciario y rehabilitación social
2.	Gestionar obras de mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura del centro penitenciario
3.	Contribuir con el suministro de elementos que contribuyan al pleno funcionamiento del establecimiento carcelario

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

2. CARTAGO, CULTURAL, DEPORTIVA Y EDUCADA PARA EL FUTURO

2.1 EDUCACIÓN

Cartago, será referente a nivel nacional por su modelo de educación inclusiva y pertinente, con criterios de equidad, calidad y eficiencia para facilitar y promover la formación de mejores seres humanos capaces de contribuir al desarrollo social y la competitividad del municipio, modelo soportado con infraestructura educativa moderna y ambientes pedagógicos de la calidad.

No.	Acciones de compromiso
1.	Desarrollar estrategias modernas y eficientes para ampliar la cobertura y mejorar la calidad educativa en el municipio
2.	Implementar estrategias orientadas a reducir la repitencia escolar de los estudiantes del Municipio de Cartago
3.	Impulsar acciones para evitar la deserción y fomentar la permanencia en la educación inicial, preescolar, básica y media
4.	Fortalecer las Instituciones Educativas en competencias ciudadanas, mediante la realización de la Jornada Municipal de Convivencia escolar.
5.	Continuar la ejecución del proyecto de Modernización en la Secretaría de educación e Instituciones Educativas
6.	Desarrollar y fortalecer el Plan Territorial de Lectura Escritura Oralidad y Biblioteca- PTLEOB en la zona urbana y rural
7.	Consolidar la Política Nacional de Lectura, Escritura, Oralidad y Bibliotecas Escolares (LEOBE).
8.	Garantizar atención especializada a niños, niñas y/o jóvenes con necesidades educativas especiales, capacidades excepcionales y discapacidad.
9.	Ampliar convenios para la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales
10.	Acompañar y fortalecer el programa de alimentación escolar- PAE.
11.	Garantizar servicio de transporte escolar de calidad y oportunidad
12.	Fortalecer el programa de bilingüismo en diferentes centros educativos de la ciudad.
13.	Desarrollar programas de mejoramiento de desempeño a docentes y estudiantes del sector oficial, urbanos y rurales para la pruebas saber
14.	Desarrollar programas de capacitación y cualificación a los docentes de las instituciones Educativas
15.	Desarrollar Proyectos Pedagógicos Transversales: Educación Sexual-PESCC, Educación ambiental-PRAES, Afro Colombianidad.

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

No.	Acciones de compromiso
16.	Implementar plan de modernización tecnologías, sistemas de información y comunicaciones en las Instituciones Educativas
17.	Ampliar y modernizar infraestructura educativa en el área urbana y rural del municipio
18.	Aumentar la dotación y suministro de elementos tecnológicos, mobiliario y elementos pedagógicos para mejorar la prestación del servicio educativo
19.	Generar alianzas para el fortalecimiento del portafolio de educación superior
20.	Fortalecer la articulación de la educación media con la técnica con el SENA incrementando carreras técnicas y tecnológicas orientadas a la inclusión laboral
21.	Impulsar el diálogo entre diversos actores a favor de la calidad y pertinencia de la educación y la formación para el trabajo
22.	Impulsar la educación superior incluyente y de calidad
23.	Fortalecer las veedurías escolares y las escuelas de padres en las Instituciones Educativas

2.2 SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Cartago, será una ciudad saludable, que avanza al mejoramiento del estado de salud físico y mental de sus habitantes y en la garantía del goce efectivo de su derecho fundamental, mediante la realización de acciones estratégicas en salud y la vigilancia a los actores del sistema de seguridad social en salud, a fin de garantizar la prestación de servicios de salud de manera eficiente, oportuna y con calidad.

No.	Acciones de compromiso
1.	Ampliar cobertura en el Régimen Subsidiado en salud
2.	Garantizar el acceso oportuno, efectivo y equitativo de la población a los servicios de salud para la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación.
3.	Fortalecer el sistema de control y vigilancia a los prestadores de servicios de salud.
4.	Garantizar la oportunidad del sistema de Referencia y Contra referencia de la Red de Urgencias.
5.	Establecer procesos de vigilancia y control sobre las EPS para garantizar la atención integral a los usuarios
6.	Gestionar ante la Nación y el Departamento del fortalecimiento de la red de servicios de salud de la IPS Municipal
7.	Adelantar acciones para el mejoramiento, fortalecimiento y ampliación de la infraestructura y dotación de los servicios de salud
8.	Fortalecer los programas de P y P - Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad, AIEPI - Atención Integral en la Primera Infancia y PAMI - Programas de Atención Materno Infantil.

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

No.	Acciones de compromiso
9.	Fortalecer los mecanismos de participación social en salud
10.	Ampliar el programa de complementación alimentaria para gestantes, lactantes y familias vulnerables
11.	Fortalecer el programa de salud amigable y humanización del servicio en la IPS del Municipio.
12.	Implementar servicios móviles amigables para adolescentes en las instituciones educativas
13.	Crear programas y estrategias para la atención domiciliar que permitan la presencia de los equipos de salud en la zona urbana y rural del Municipio
14.	Desarrollar acciones de cultura ciudadana frente al uso racional de los servicios de salud.
15.	Implementar estrategias integrales de nutrición y seguridad alimentaria.
16.	Generar estrategias para la disminución de tasas de morbimortalidad
17.	Implementar la estrategia CERS (ciudades, entornos y ruralidades saludables)
18.	Dar continuidad de la implementación de la "Política pública de salud mental"
19.	Crear observatorio para levantar información sobre la incidencia al consumo de sustancias psicoactivas en la población infantil, adolescente y joven
20.	Contribuir a la atención integral de las familias afectadas por la problemática de sustancias psicoactivas.
21.	Fortalecer los equipos de salud preventiva y promoción de hábitos sanos.
22.	Desarrollar estrategias interdisciplinarias para la protección de la niñez y la prevención de enfermedades de prevalencia en la primera infancia
23.	Fortalecer la red pública y privada de prestadores de servicios de salud
24.	Impulsar el mejoramiento del centro regulador de ambulancias y emergencias – CRAE-
25.	Formular el Plan de Gestión Integral de Respuesta en Salud Público ante el Riesgo de Emergencias y Desastres – PGIRSPED
26.	Generar acciones para la garantía de los derechos de la población migrante

2.3 CULTURA

Cartago, cuna del talento, avanzará en la protección, conservación y difusión del patrimonio cultural, material e inmaterial del municipio y a la libre expresión artística, a través del fortalecimiento de competencias de los ciudadanos, la creación de emprendimientos culturales y su apropiación social para el disfrute de diversas manifestaciones artísticas y culturales en el municipio.

No.	Acciones de compromiso
1.	Promover el desarrollo intelectual, artístico, cultural, la convivencia y las buenas prácticas culturales ciudadanas.

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

No.	Acciones de compromiso
2.	Fortalecer los instrumentos de gestión cultural Plan de Manejo y Protección-PEMP, Planes Especiales de Salvaguardia del Patrimonio Material e Inmaterial del Municipio y el Plan Sectorial de Cultura del Municipio.
3.	Propiciar la inclusión de proyectos de arte y cultura en las Instituciones Educativas
4.	Proteger y conservar el patrimonio histórico y arquitectónico y cultural del municipio Casa del Virrey, la Casa de la Cultura, el Centro de Historia, el Conservatorio Pedro Morales Pino y sus actividades culturales.
5.	Fortalecer y apoyar integral a artistas cartagüeñ@s organizad@s
6.	Fomentar los programas de recuperación y conservación de nuestra memoria y costumbres culturales.
7.	Promocionar y fortalecer la manifestación del bordado como actividad cultural representativa del municipio a nivel nacional e internacional.
8.	Fomentar el acceso a la oferta cultural Cartagüeña y promover el talento artístico y creativo de los jóvenes cartagüeños para promover una cultura de paz y convivencia
9.	Garantizar la protección y salvaguardia del patrimonio cultural, material e inmaterial Cartagüeño.
10.	Apoyar la construcción, dotación, sostenimiento y mantenimiento de la infraestructura cultural del municipio
11.	Implementación del programa de Biblioteca Itinerante en los corregimientos
12.	Generar programas de formación artística y cultural para agentes culturales, artistas y comunidad general a través dinamizadores culturales, en el marco de la Ley de oficios culturales.
13.	Implementar el desarrollo de emprendimientos con base tecnológica e innovación en el conocimiento, la producción audiovisual, multimedia y cinematográfica para el mercado.
14.	Estimular la producción y comercialización de emprendimientos culturales y productos hechos a mano como otra forma para generar ideas de negocio y empleo.
15.	Apoyar las prácticas culturales en parques, barrios y veredas mediante la descentralización de las escuelas de formación artística y cultural.
16.	Fortalecer la Política Pública Integral de Libertad Religiosa y de Cultos
17.	Elaborar e implementar el Plan Cartago 500 años
18.	Impulsar herramientas culturales para preservar y proteger la biodiversidad

2.4. DEPORTES Y RECREACIÓN

Cartago, será una ciudad deportiva que promueve, promociona y fomenta el desarrollo de la práctica del deporte, la recreación, la actividad física, el sano esparcimiento y el aprovechamiento del tiempo libre de sus habitantes, en

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

escenarios e infraestructura adecuada, para favorecimiento del desarrollo humano físico-mental y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

No.	Acciones de compromiso
1.	Fortalecer capacidad administrativa y operativa de la Subsecretaria del Deporte y la Recreación
2.	Potenciar y crear nuevos espacios para la práctica del deporte y la recreación en la zona urbana y rural
3.	Ampliar dotación de implementos a las distintas disciplinas deportivas
4.	Fortalecer las escuelas deportivas y recreativas del municipio
5.	Fortalecer los clubes deportivos y barriales
6.	Crear los escenarios para deportes extremos y alternativos
7.	Apoyo económico e incentivos a los deportistas en competencias locales, regionales, nacionales e internacionales en representación de la ciudad
8.	Implementar el Observatorio del Deporte como un sistema de información estadístico e implementar políticas del deporte en el municipio
9.	Apoyar los encuentros y torneos deportivos del orden municipal, departamental y nacional.
10.	Desarrollar encuentros deportivos amigables para la niñez, juventud, tercera edad y población en situación de discapacidad.
11.	Desarrollar de las olimpiadas deportivas y recreativas especiales.
12.	Apoyar la creación de programas de vacaciones recreativas y creativas, orientadas a niñ@s y adolescentes de escasos recursos económicos.
13.	Promover la inclusión en la participación y práctica de actividades deportivas y recreativas de diferentes grupos poblaciones del municipio.
14.	Modernizar, adecuar y mantener en excelentes condiciones la infraestructura deportiva del municipio,
15.	Acompañamiento al emprendimiento deportivos articulado con las acciones de empleo y promoción del desarrollo del municipio

3 CARTAGO, CIUDAD REGIÓN PRODUCTIVA, COMPETITIVA E INNOVADORA

3.1. AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

Cartago, contará con un sector rural productivo y competitivo, comprometido con manejo y uso adecuado del territorio en su proceso productivo de seguridad alimentaria y encadenamientos productivos bajo principios sostenibilidad y sustentabilidad, fortalecerá la asistencia técnica y los escenarios de comercialización de sus productos agropecuarios, permitiendo que mejoren su rentabilidad, mayor generación de ingresos y empleo, pero sobre todo garantizar una vida digna a sus pobladores.

No.	Acciones de compromiso
1.	Fortalecer la capacidad administrativa, operativa y de gestión de la UMATA, en los procesos de asistencia técnica agropecuaria
2.	Mejorar Productividad y Competitividad de los productores agropecuarios
3.	Fortalecer los escenarios de comercialización de los productores a través de mercados campesinos, ruedas de negocio y otros actores de la dinámica comercial agropecuaria
4.	Mejorar los ingresos de las familias rurales y garantizar la seguridad alimentaria campesina
5.	Construir centros de acopios veredales, generando una ruta de recolección y disposición de residuos sólidos.
6.	Ampliar la dotación de los equipos y elementos básicos para la asistencia técnica agropecuaria y operación de la UMATA.
7.	Fortalecer y empoderar el Consejo Municipal de Desarrollo Rural
8.	Promover la participación de los productores en eventos de Integración local, regional agro-empresarial.
9.	Implementar proyectos de innovación tecnológica agropecuaria.
10.	Apoyar el establecimiento de unidades productivas de seguridad alimentaria y encadenamientos productivos.
11.	Promover del desarrollo de cadenas productivas y fortalecimiento de los mercados verdes agroecológicos
12.	Crear e implementar programas de asesoría para el emprendimiento, asociatividad y cooperativismo del sector rural.
13.	Mejorar la infraestructura rural y las vías terciarias para la competitividad del campo
14.	Acompañar técnica y financieramente el acceso de instrumentos de crédito para el sector agropecuario
15.	Fortalecer las estrategias del sector agrícola y empresariales que permitan desarrollar el emprendimiento en economía digital

3.2. TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Cartago, estará interconectada local y regionalmente con una infraestructura vial moderna y un sistema de movilidad seguro, sostenible e incluyente que mejore la movilidad local de sus habitantes y visitantes tanto en la zona urbana como rural,

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

que disminuya los índices de accidentalidad y que ayude a la competitividad del municipio.

No.	Acciones de compromiso
1.	Aumentar, mejorar y mantener la malla vial urbana y las vías rurales en buen estado
2.	Continuar con la implementación de la infraestructura semafórica inteligente del municipio
3.	Desarrollar un programa de reductores, demarcación y señalización vial en el área urbana del municipio
4.	Implementar el sistema de movilidad peatonal en la zona urbana y rural (andenes, rampas, accesos y escaleras)
5.	Fortalecer la capacidad administrativa, operativa y gestión de la Secretaria de Tránsito y Transporte del Cartago.
6.	Desarrollar programas de educación y seguridad vial para mejorar el comportamiento de los actores viales
7.	Implementar más zonas de estacionamiento Regulado
8.	Incentivar el uso de medios alternativos de transporte sostenible
9.	Implementar programa de construcción de Andenes o redes camineras los corregimientos y veredas del municipio.
10.	Construir placas huellas, cuentas y obras de arte en las vías de los sectores rurales
11.	Realización de los estudios y diseños para nuevos proyectos viales y de movilidad en el municipio.

3.3. TRABAJO, EMPLEO Y PROMOCION DEL DESARROLLO

Cartago, avanzará en la promoción y consolidación de un sistema local de competitividad y productividad, propiciando que su capital social, los elementos del territorio y la estructura empresarial, estén dispuestos a la generación de oportunidades para impulsar el empleo, el emprendimiento, el empresarismo, el desarrollo económico y un municipio con mejor calidad de vida.

No.	Acciones de compromiso
1.	Generar mecanismos de gestión para la promoción de oportunidades laborales que propicien mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio.
2.	Promover acciones para mejorar los niveles de competitividad y productividad del municipio y desarrollo de su base empresarial.
3.	Desarrollar programas especiales de formación para el trabajo en áreas de mayor probabilidad de acceso al empleo y autoempleo.

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

No.	Acciones de compromiso
4.	Potenciar las capacidades, oportunidades y las buenas ideas, para impulsar el desarrollo económico, el empleo y la calidad de vida en el municipio
5.	Crear e implementar la política pública de desarrollo económico del municipio
6.	Incentivar la inversión en ciencia, tecnología, innovación, desarrollo de software e inteligencia artificial para las empresas asentadas en nuestro territorio.
7.	Apoyar el desarrollo local, y mecanismos de gestión y emprendimiento con la economía solidaria y asociativa.
8.	Establecer convenios con instituciones que realicen procesos de incubación para la estructuración de las ideas de negocios.
9.	Apoyar a empresarios para el aprovechamiento de mercados internacionales de la mano con la institucionalidad local.
10.	Promover la formación para el trabajo y desarrollo humano con orientación en turismo y bilingüismo
11.	Gestionar oportunidades laborales para la generación de ingresos a los diferentes grupos poblacionales vulnerables y diversos
12.	Crear incentivos y estímulos tributarios a empresas que se radiquen en el municipio y vinculen mano de obra Cartagüeña.
13.	Fortalecer mecanismos de comercialización del Tendero como base de la economía familiar y barrial.
14.	Generar estrategias para el fomento de micro negocios de la economía familiar

3.4. OTROS SERVICIOS PÚBLICOS

Cartago, será garante de la prestación de servicios públicos en el municipio, en condiciones de eficiencia, calidad y tarifas justas, como derecho esencial que les asiste a los ciudadanos para mejorar sus condiciones de habitabilidad y calidad de vida.

No.	Acciones de compromiso
1.	Ampliar cobertura, accesibilidad y oportunidad en la prestación de los servicios públicos en el municipio.
2.	Garantizar la eficiencia en la prestación de los servicios públicos en el municipio.
3.	Fortalecer las acciones de vigilancia sobre la calidad en la prestación de los servicios públicos en el municipio
4.	Revisar permanentemente el sistema de tarifas de los servicios públicos
5.	Fortalecer las veedurías ciudadanas, de control social y ligas de usuarios de los servicios públicos.

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

No.	Acciones de compromiso
6.	Desarrollar campañas de cultura ciudadana sobre del uso adecuado y racional de los servicios públicos
7.	Promover de la modernización de la infraestructura de servicios públicos en el municipio

3.5. CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACIÓN

Cartago, avanzará en la construcción de una ciudad inteligente, a través de acciones institucionales y escenarios de cooperación, que promuevan la apropiación social del conocimiento en ciencia, tecnología e innovación, incentiven el empleo y el desarrollo de economías digitales e industrias creativas en el municipio.

No.	Acciones de compromiso
1.	Promover el desarrollo de capacidades en CTI y el fortalecimiento a emprendimientos sociales basados en Ciencia, Tecnología e Innovación.
2.	Reactivar el Consejo Municipal de Competitividad, ciencia, tecnología e innovación-COMCCTEI
3.	Impulsar ambientes de formación en 4RI y CTI con la dotación adecuada, desde la primera infancia, niños y jóvenes en las instituciones educativas.
4.	Gestionar acciones de cooperación y asociaciones público privadas para el desarrollo de empresas de ciencia, tecnología e innovación
5.	Realizar eventos para la promoción y ruedas de negocios de CTI en el municipio
6.	Diseñar e implementar el plan de desarrollo de ciencia, tecnología e innovación para la formulación y ejecución de proyectos enmarcados en el plan CTI.
7.	Crear incentivos tributarios para empresas que desarrollen y adopten nuevas tecnologías en el marco de la CTI.
8.	Crear el fondo de ciencia, tecnología e innovación municipal

3.6. INTEGRACIÓN REGIONAL

Cartago, avanzará en la integración y participación activa de esquemas asociativos territoriales de integración y sinergias que propicien el logro de objetivos comunes, el crecimiento económico, la equidad social y economías de escala en proyectos estratégicos de interés municipal y regional.

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

No.	Acciones de compromiso
1.	Promover y participar en esquemas asociativos territoriales de integración regional, para el logro de objetivos comunes, que impulsen la competitividad y el desarrollo integral del municipio.
2.	Avanzar y participar en el esquema asociativo Región de Planificación y Gestión del Norte del Valle del Cauca
3.	Estructurar y gestionar proyectos de interés estratégico municipal y regional para ser presentados en las Regiones de Planificación y Gestión participes
4.	Promover la integración regional del Aeropuerto Internacional Santa Ana
5.	Promover la integración regional del Centro Regional agroindustrial de innovación, logística y comercialización de productos agropecuarios.

3.7. MINAS Y ENERGÍA

Cartago, será garante de la eficiencia, calidad y continuidad en la prestación del servicio de energía y alumbrado público, de la distribución y comercialización de minería, hidrocarburos y sus derivados, de la extracción de material de río, promoverá el desarrollo de fuentes alternas de energía y políticas que lleven a reducir los riesgos e impactos económicos y ambientales asociados a la producción y comercialización.

No.	Acciones de compromiso
1.	Generar mecanismos de legalización y de verificación del sector de extracción de material de arrastre del río de la vieja.
2.	Propiciar inversión social en los sectores del municipio intervenidos por el poliducto y gasoductos
3.	Garantizar la disponibilidad, continuidad y calidad en la prestación del servicio de energía en el municipio.
4.	Garantizar la realización de inversiones adecuadas en la infraestructura eléctrica de conformidad con el desarrollo de la ciudad y la zona rural.
5.	Apoyar acciones para la implementación de programas de energías renovables.
6.	Ampliar cobertura del servicio de energía y alumbrado público en la zona urbana y rural del municipio
7.	Garantizar la eficiencia en la prestación del servicio de energía y alumbrado público en el municipio.
8.	Fortalecer las acciones de vigilancia sobre la calidad en la prestación de los servicios energía y alumbrado público en el municipio
9.	Revisar permanentemente el sistema de tarifas de los servicios energía y alumbrado público

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

4. CARTAGO, ORDENADA, EQUIPADA Y SOSTENIBLE AMBIENTALMENTE

4.1 AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Cartago, promoverá el uso sostenible de los recursos naturales, forjando una sólida conciencia entre la población, sobre la importancia recuperar, proteger y preservar el medio ambiente, en especial las fuentes hídricas, el manejo de residuos sólidos, proteger la biodiversidad, mejor calidad del aire, la mitigación al cambio climático y el desarrollo responsable de procesos de urbanismo, para lograr un desarrollo sostenible y sustentable que permita la interacción responsable con el entorno.

No.	Acciones de compromiso
1.	Formular e Implementación del Plan Ambiental Municipal (PAMI)
2.	Aumentar la promoción de proyectos ciudadanos y comunitarios de educación ambiental (PROCEDA)
3.	Incentivar la implementación de proyectos ambientales escolares (PRAE)
4.	Comprar predios de importancia estratégica para la conservación de los recursos hídricos que surten de agua los acueductos municipales y veredales.
5.	Reforestar con especies nativas áreas rurales para proteger los nacimientos de agua que surten la ciudad
6.	Elaborar el Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM)
7.	Realizar Mantenimiento, adecuación e intervención del componente arbóreo y paisajístico del territorio
8.	Implementar los planes de manejo de las áreas protegidas Urbana y rural.
9.	Implementar programas de mejoramiento de la calidad de aire del municipio
10.	Incentivar la implementación de tecnologías limpias, mercados verdes y cero residuos en el municipio.
11.	Promover e incentivar el uso de energías alternativas y la conversión tecnológica
12.	Incentivar y ampliar los incentivos ecológicos, mediante el pago por servicios ambientales.
13.	Implementar alianzas estratégicas para el copio temporal y aprovechamiento de escombros y residuos de la construcción y demolición
14.	Ejercer mayor seguimiento, vigilancia y control al cumplimiento de las actividades de recolección de residuos sólidos, de la Empresa Cartagüense de Aseo Total E.S.P.

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

No.	Acciones de compromiso
15.	Desarrollar programas de cultura ciudadana en temas ambientales y gestión de residuos sólidos y producción limpia.
16.	Continuar con el programa de embellecimiento y mantenimiento de zonas públicas, parques, jardines y zonas verdes.
17.	Incrementar y mantener en operación y calidad los sistemas de acueducto rurales
18.	Implementar puntos ecológicos en lugares de acumulación de residuos en armonio con el amoblamiento urbano.
19.	Ajustar y ejecutar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).
20.	Implementar planta de residuos de base alimentaria para su bioconversión en la zona rural del municipio
21.	Elaborar el Plan de Silvicultura urbana
22.	Desarrollar programa de educación y cultura ciudadana ambiental, recolección de residuos sólidos y reciclaje
23.	Ampliar cobertura en la prestación del servicio de aseo en áreas rurales y centros poblados del municipio a través cooperativas y asociaciones de recicladores
24.	Recuperar, mantener y limpiar, quebradas, reservorios de agua, zanjones canales de aguas lluvias del municipio
25.	Implementación del plan municipal de adaptación y mitigación al cambio climático
26.	Desarrollar campañas conocimiento en la comunidad y en las empresas sobre los riesgos de desastres y el cambio climático.
27.	Incentivar y promover proyectos de energías renovables sostenibles que contribuyan a reducir el riesgo y los impactos socioeconómicos asociados al cambio climático
28.	Formular e implementar la política pública de bienestar, respeto y protección animal
29.	Realizar campañas de cultura ciudadana por el respeto, protección y bienestar de los animales
30.	Mantener en operación el Coso Municipal, como albergue y tenencia transitoria de animales callejeros.
31.	Implementar un centro de protección y bienestar animal

4.2 VIVIENDA

Cartago, impulsará el acceso a la vivienda de interés social y prioritario digna, que posibiliten el mejoramiento de la calidad de vida a la población menos favorecida, desarrollando estrategias institucionales y de cooperación que permitan la satisfacción de sus necesidades individuales y sociales en entornos seguros y habitables.

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

No.	Acciones de compromiso
1.	Ampliar la oferta de programas de Vivienda de Interés Prioritario (VIP) y/o Viviendas de Interés Social (VIS)
2.	Ampliar la oferta de subsidios de vivienda para mejoramiento y construcción de vivienda nueva
3.	Gestionar la reubicación de viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo, en zonas forestales protectoras y en corredores viales para ampliar la infraestructura de movilidad.
4.	Adelantar programa de reconocimiento, legalización y titulación predios y viviendas en zona rural, urbana y suburbana.
5.	Fortalecer los mecanismos de vigilancia y control urbanístico y territorial por parte de la Administración Municipal
6.	Adelantar programa de mejoramiento integral de barrios, generar condiciones óptimas de espacio público, equipamiento, movilidad y cualificación del hábitat de la vivienda
7.	Garantizar que todos los programas de vivienda en la ciudad cuenten con la cobertura y prestación de servicios públicos domiciliarios
8.	Disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda en el municipio
9.	Promover programa de viviendas nuevas sostenibles, con energía renovable y sistemas de reutilización y recirculación de agua.
10.	Generar incentivos tributarios para incrementar el área disponible de suelo urbanizable.
11.	Crear un programa de financiación para construcción en sitio propio
12.	Desarrollar acciones para la recuperación de zonas de alto riesgo para el aprovechamiento como sectores urbanizables
13.	Generar mecanismos para solución de conflictos y legalización de predios entre propietarios e invasores

ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE

4.3 SERVICIOS PUBLICOS

Cartago, será garante del acceso y prestación de servicios públicos básicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, en condiciones de eficiencia, calidad y tarifas justas, como derecho esencial que le asiste a los ciudadanos para mejorar sus condiciones de habitabilidad y calidad de vida.

No.	Acciones de compromiso
1.	Incrementar la cobertura en los servicio acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio
2.	Aumentar cobertura de usuarios en el sistema de acueductos en rurales en los corregimientos del municipio.
3.	Garantizar la ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del Municipio

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

No.	Acciones de compromiso
4.	Subsidiar a los usuarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3.
5.	Fortalecer institucionalmente las Empresa Municipales de Cartago E.S.P.
6.	Garantizar la construcción y operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR del municipio
7.	Realizar acciones para el mejoramiento de la calidad del agua en la zona rural
8.	Establecer acciones para la generación de fuentes alternas de abastecimiento de agua
9.	Fomentar campañas sobre la responsabilidad social en el cuidado del agua.
10.	Fortalecer y apoyar al comité permanente de estratificación
11.	Mantener actualizada la estratificación socioeconómica y la nomenclatura del municipio.

4.4 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Cartago, comprometida con la protección, el bienestar y la calidad de vida de sus habitantes, implementará acciones y estrategias que permitan prevenir y mitigar los riesgos y tener una efectiva atención en caso de emergencia de manera articulada con los organismos de prevención, atención y gestión del riesgo de la ciudad.

No.	Acciones de compromiso
1.	Fortalecer y operativizar el Plan Municipal para la Gestión del Riesgo (PMGR) y Estrategia Municipales de Respuesta a Emergencia EMRE
2.	Realizar estudio de evaluación y zonificación del riesgo de desastre
3.	Fortalecer el CLOPAD a través del fondo con la adquisición de suministro y equipos para la atención de emergencias
4.	Fortalecer el fondo municipal de Gestión del Riesgo de Desastres para proyectos de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres
5.	Realizar estudio de evaluación y zonificación del riesgo de desastre
6.	Desarrollar campañas de comunicación para la sensibilización en prevención, mitigación del riesgo y atención de emergencia y desastres
7.	Fortalecer y operativizar el Consejo Municipal de la Gestión del Riesgo de Desastres Realizar el Inventario edificaciones del municipio para la reducción de la vulnerabilidad en zonas de altos riesgo
8.	Garantizar el cumplimiento de la Sentencia 974/09, en la regulación de las actuaciones en el territorio y la realización de las obras requeridas
9.	Fortalecer y operativizar el Comité Local de Emergencia
10.	Fortalecimiento institucional y articulación de todos los organismos de prevención, atención de emergencias y gestión del riesgo del municipio.

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

No.	Acciones de compromiso
11.	Fortalecer programas de alertas tempranas en el marco de ciudad inteligente aplicando a la gestión del riesgo

4.5 ESPACIO PÚBLICO

Cartago, avanzará en mejorar la calidad del espacio público, en el incrementar el indicador metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante, en mejorar condiciones actuales de los parques y zonas verdes y el espacio público en general para promover un desarrollo urbano equilibrado y brindar así un mayor bienestar a la sociedad.

No.	Acciones de compromiso
1.	Formular e implementar la política pública para el manejo del espacio público
2.	Ejercer control y vigilancia a la invasión, depredación, usurpación y apropiación indebida del espacio público
3.	Aumentar el indicador de espacio público por habitante en el municipio
4.	Implementar y desarrollar mecanismos de sostenibilidad y aprovechamiento económico del espacio público
5.	Construir amoblamiento de espacio público (parques, zonas verdes, andenes, senderos, ciclovías y alamedas) para el goce y disfrute de toda la comunidad
6.	Mantener, adecuar y mejorar el espacio público existente
7.	Ejercer control y vigilancia a la invasión, depredación, usurpación y apropiación indebida del espacio público.
8.	Regular y controlar la publicidad exterior visual como factor contaminante del espacio público

4.6 PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO

Cartago, generará los instrumentos de planificación territorial, marcos normativos y mecanismos de gestión y financiación, desarrollar y habilitar el territorio de manera ordenada y coherente con su modelo de ocupación actual y sus expectativas de desarrollo futuras.

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

No.	Acciones de compromiso
1.	Actualizar el plan de ordenamiento territorial para que se armonice con la dinámica, retos y las necesidades de una ciudad moderna, inteligente y competitiva.
2.	Formular e implementar el expediente municipal como instrumento de seguimiento a los planes, programas y proyectos del POT.
3.	Implementar observatorio y laboratorio de desarrollo territorial urbano y proyectos estratégicos.
4.	Implementar un sistema de información que articule el POT, Nomenclatura, Catastro y Estratificación.
5.	Generar instrumentos de planificación y financiación del desarrollo territorial, para desarrollar y habilitar el territorio a la realidad actual y sus expectativas a futuro
6.	Revisar y ajustar nomenclatura vial y señalización barrial
7.	Conformar el Sistema Único Municipal de información

5. GOBIERNO TRANSPARENTE Y EFICIENTE AL ALCANCE DE TODOS

5.1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Cartago, implementará un modelo de administración moderno, eficiente y transparente orientado a resultados, que haga buen uso de los recursos públicos para servir y beneficiar a la comunidad, con procesos fortalecidos y funcionarios calificados y comprometidos para mejorar la capacidad administrativa y fiscal del municipio.

No.	Acciones de compromiso
1.	Fortalecer y cualificar el recurso humano de la administración para mejorar la prestación del servicio público y mayor eficiencia en la gestión pública.
2.	Avanzar en la implementación y fortalecimiento de los sistemas de desarrollo administrativo, de calidad y Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, Modelo Estándar de Control Interno- MECI y el formulario Único Reporte de Avances de la gestión - FURAG.
3.	Fortalecer los programas de clima organizacional, bienestar laboral, seguridad y salud en el trabajo y plan de capacitaciones.
4.	Fortalecer la metodología de a Medición del Desempeño Municipal, para mejorar la gestión, la calidad en el gasto público y una inversión orientada a resultados
5.	Fortalecer los procesos e instrumentos de planeación (SISBEN, Estratificación y control y desarrollo urbano)
6.	Fortalecer la capacidad. Administrativa, operativa y de gestión de los entes descentralizados
7.	Implementar un modelo de gobernanza encaminado a un gobierno moderno y digital al servicio de la comunidad

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

No.	Acciones de compromiso
8.	Fortalecer la capacidad. Administrativa, operativa y de gestión de los entes descentralizados
9.	Avanzar en la construcción y adecuación del nuevo Centro Administrativo Municipal
10.	Institucionalizar un programa que permita llevar los servicios de la Alcaldía a los barrios y corregimientos de Cartago.
11.	Fortalecimiento institucional y de gestión de las Empresas Municipales de Cartago
12.	Ampliar y fortalecer la infraestructura de la IPS del Municipio de Cartago

5.2. EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Cartago, dispondrá de infraestructura y espacios adecuados para ampliar y mejorar la prestación de servicios a la comunidad y bienes de uso público que promuevan el desarrollo social y económico de la ciudad, mejorando así las condiciones de vida de todos los Cartagüesños.

No.	Acciones de compromiso
1.	Adequar y modernización las dependencias y sedes de propiedad del municipio
2.	Adequar y mantener bienes de uso público municipales público para garantizar espacios para el pleno uso de la comunidad
3.	Construir, adecuar y mantener la infraestructura física de zonas verdes, parques, plazas y plazoletas.

5.3 FORTALECIMIENTO FISCAL

Cartago, será una administración sostenible económica y financieramente, con procesos de gestión fiscal fortalecidos, mayor eficiencia en el recaudo y la asignación óptima de recursos para atender compromisos y obligaciones sociales que impacten significativamente las condiciones de sus habitantes.

No.	Acciones de compromiso
1.	Implementar estrategias para mejorar la generación de recursos propios y fortalecimiento de las finanzas públicas
2.	Avanzar en cumplimiento del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero del municipio
3.	Garantizar la sostenibilidad económica y financiera de la administración municipal
4.	Implementar programas de cultura tributaria y disciplina fiscal en procura de mejorar las condiciones socioeconómicas de los Cartagüesños
5.	Garantizar el manejo respetuoso de las rentas, los recursos, las finanzas y el patrimonio público
6.	Mejorar capacidad de autofinanciamiento e inversión del municipio

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

5.4 DESARROLLO COMUNITARIO

Cartago, será una ciudad promotora del empoderamiento y fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias, como base para la construcción colectiva a la solución práctica de las necesidades identificadas por la población en cada una de las comunas, barrios y corregimientos del municipio, en el proceso de mejorar sus niveles óptimos de bienestar social y calidad de vida.

No.	Acciones de compromiso
1.	Fortalecer las organizaciones y líderes sociales para promover la participación ciudadana
2.	Ampliar el monto del presupuesto participativo para el desarrollo de iniciativas comunitarios
3.	Dotar y fortalecer las Juntas de Acción Comunal como organismos de participación ciudadana.
4.	Desarrollar programas de fortalecimiento y empoderamiento de las organizaciones sociales y comunitarias (JAC y JAL).
5.	Apoyar la adecuación y mantenimiento de las sedes comunales municipales
6.	Promover acciones de emprendimiento comunal y generación de ingresos autónomos
7.	Implementar un plan de comunicación comunitaria (barrios y veredas) en diferentes canales y medio de comunicación
8.	Formular e implementar el plan de desarrollo comunal

5.5 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Cartago, será garante del ejercicio de la ciudadanía, en la participación democrática y la movilización social, como protagonistas activos del desarrollo de sus comunidades, en los procesos de planeación territorial, desarrollo local y construcción de ciudad, para fortalecer la gobernanza, la incidencia de la participación ciudadana en la gestión territorial y el control social en la ejecución de políticas y asuntos públicos.

No.	Acciones de compromiso
1.	Mantener el apoyo al Consejo Territorial de Planeación Municipal
2.	Desarrollar acciones de fortalecimientos de los mecanismos de participación ciudadanas
3.	Crear programas de formación en economía solidaria a líderes comunitarios y ciudadanos

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

No.	Acciones de compromiso
4.	Diseñar e implementar programas de capacitación para la promoción del liderazgo, participación y veeduría ciudadana.
5.	Promover la creación de veedurías ciudadanas
6.	Implementar un plan de comunicación comunitaria (barrios y veredas) en diferentes canales y medio de comunicación

5.6. COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

COMERCIO, INDUSTRIA

Cartago, promoverá acciones de fortalecimiento de las capacidades competitivas y empresariales de las empresas asentadas en el territorio, impulsando la creación de nuevos empleos y mayores oportunidades empresariales, que lleven a diversificar la oferta laboral y la consolidación de las actividades de mayor crecimiento económico del municipio.

No.	Acciones de compromiso
1.	Desarrollar programas para la creación de empresas y fortalecimiento empresarial en la ciudad que brinden mayores oportunidades de empleo y bienestar a los Cartagüesños
2.	Reglamentar un Estatuto de Rentas amigable al asentamiento de inversión privada en el municipio.
3.	Crear el observatorio de competitividad empresarial para el conocimiento y valoración del tejido empresarial del municipio.
4.	Implementar incentivos y orientar políticas en materia fiscal y tributaria para el apoyo a la industria Cartagüesña y el fortalecimiento empresarial

TURISMO

Cartago, fortalecerá las capacidades administrativas y de gestión de los empresarios y emprendimientos turísticos, mediante acciones de fomento, promoción y ampliación de la oferta turística, promover alianzas estratégicas para la inversión social y privada y protección del patrimonio natural y cultural de la ciudad, se permita el desarrollo de destinos competitivos que generen empleo e ingresos para mejorar la calidad de vida de las comunidades.

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

No.	Acciones de compromiso
1.	Promover a Cartago como destino turístico gastronómico, religioso, de salud y ambiental, incorporándolo al circuito turístico de la Ecorregión Eje Cafetero y paisaje cultural cafetero.
2.	Fortalecer el Consejo Municipal de Turismo y el Comité Municipal de Turismo
3.	Generar alianzas para fortalecer la oferta turística y el desarrollo empresarial, cooperativo y comunitario del turismo.
4.	Implementar programa de apoyo a las asociaciones u organizaciones urbanas y rurales del sector turístico
5.	Promover acciones fortalecer el capital social para la promoción y el desarrollo del turismo local.
6.	Desarrollar un programa de turismo integral, a través del fortalecimiento de la política de competitividad, emprendimiento, empleo y sostenibilidad
7.	Mejorar y mantener la señalización y la infraestructura del turismo en el municipio
8.	Apoya a la construcción de escenarios para la promoción de la oferta turística del Municipio.
9.	Implementar un programa de embellecimiento, ornato y sostenimiento de la oferta turística.
10.	Promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales
11.	Dinamizar el Plan Sectorial de Turismo

5.7 TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Cartago, promoverá el cumplimiento y los propósitos del gobierno en línea y gobierno digital, mediante el uso y apropiación de tecnologías de información y comunicación al interior de la administración, el fortalecimiento de las competencias a los servidores públicos y comunidad en general para el desarrollo social en el Municipio

No.	Acciones de compromiso
1.	Fortalecer Plan Estratégico de Comunicaciones para difundir información relacionada con los programas, proyectos y acciones del gobierno municipal.
2.	Modernizar la oficina de prensa y comunicaciones de la administración
3.	Implementar el Plan estratégico de tecnologías de la información y comunicaciones.
4.	Avanzar en la implementación del sistema de gobierno en línea - datos abiertos
5.	Fortalecer la comunicación interna y externa de la administración municipal
6.	Modernizar la infraestructura tecnológica del municipio

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

5.8 RENDICIÓN DE CUENTAS

Cartago, será un gobierno abierto, que garantiza y fomenta el dialogo social, el derecho de la ciudadanía y la sociedad civil a pedir cuentas como ejercicio de control social, para que sean actores activos y participen en la medición, seguimiento al cumplimiento de los resultados de la gestión pública.

No.	Acciones de compromiso
1.	Fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, espacio de participación ciudadana y seguimiento a la gestión pública.
2.	Implementar el programa como vamos porque “Más Progreso, Mejor Futuro” en la página web, con medio de contacto permanente con la comunidad y demás actores interesados.

4. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Durante nuestro gobierno, se trabajara decididamente en la gestión de recursos del orden local, departamental, nacional e internacional, para la ejecución de proyectos estratégicos, los cuales generaran transformaciones sociales y grandes impactos en el mejoramiento de las condiciones de bienestar y calidad de vida de los habitantes de Cartago.

Estos proyectos requieren del trabajo interdisciplinario, la articulación interinstitucional de diferentes actores del territorio y el uso de Esquemas Asociativos Territoriales (EAT), de las Asociaciones Público Privadas (APP) y de Las Regiones de Planeación y Gestión (RPG), para presentar proyectos de impacto regional ante diferentes entidades del orden regional, nacional e internacional.

Son proyectos estratégicos de este Programa de Gobierno los siguientes:

No.	Proyecto Estratégico
1.	Continuar la construcción y desarrollo de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
2.	Continuar la construcción y desarrollo del Terminal terrestre de pasajeros regional
3.	Continuar la construcción y remodelación del Parque de la Isleta
4.	Avanzar en la construcción de la Plaza de Mercado
5.	Generar acciones interinstitucionales para la Construcción y dotación del centro regional agroindustrial de innovación, logística, comercialización de productos agropecuarios

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

6.	Fortalecimiento y operatividad del Aeropuerto Internacional Santa Ana
7.	Gestionar el desarrollo del Puerto Multimodal de Transporte y Transferencia de Carga
8.	Gestionar la construcción y desarrollo Malecón del Río la Vieja
9.	Gestionar la construcción y operación de Centro de Convenciones y Negocios de alcance regional
10.	Conexión de la Avenida del Río con el sector de la comuna No.7
11.	Conexión de transporte alternativo entre Zaragoza y Cartago
12.	Generar fuentes alternativas para el abastecimiento de agua
13.	Construcción y dotación Parque de la juventud
14.	Recuperación instalaciones del Estadio Municipal
15.	Adelantar mecanismos de asociatividad regional para Relleno sanitario regional y planta de transformación de residuos sólidos

5. ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

Para el desarrollo de las acciones de gobierno contempladas en este programa de gobierno, que busca el bien común por medio de acciones transversales y el trabajo intersectorial, interinstitucional e internacional, fue necesario articulación con los siguientes insumos: Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda Mundial 2030, Agenda de Competitividad, Dimensiones del Desarrollo – CEPAL, el Plan de Ordenamiento Territorial de Cartago, Planes y Políticas Públicas Sectoriales del orden nacional, departamental y municipal

De otra parte nuestra propuesta programática se articula con la política de Estado “**La Paz Total**”, definida como prioritaria y transversal en los asuntos públicos, participativa, amplia, incluyente e integral, que abarca tanto medidas relacionadas con la implementación de acuerdos, procesos de negociación, diálogo y sometimiento a la justicia; también busca alcanzar de la paz estable y duradera, con garantías de no repetición y de seguridad para todos los colombianos, estándares que eviten la impunidad y garanticen, en el mayor nivel posible, los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación (artículo 2, Ley 2272 de 2022).

6. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Conscientes que un correcto proceso de planificación presupuestal en materia fiscal y financiera es garante de una exitosa gestión económica y social y que contribuye a la disponibilidad de recursos de presupuesto para el logro de los objetivos y metas, con el conocimiento que tenemos de lo público y entendiendo que los municipios cuentan con un abanico de instrumentos y fuentes de recursos de acuerdo a las

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

competencia de la entidad: Recursos Propios, Transferencias de la Nación y otras de acceso externo.

En nuestro gobierno **“Más Progreso, Mejor Futuro”**, con el gran anhelo que tenemos de mejorar la calidad de vida y elevar el bienestar de los Cartagüesños, se fortalecerán las estrategias de fiscalización y se doblarán los esfuerzos en la gestión de recursos de cofinanciación y cooperación, tanto a nivel regional, nacional como internacional, de igual forma se hará usos de las Esquemas Asociativos Territoriales (EAT), las Regiones de Planeación y Gestión (RPG) y de las Asociaciones Público Privadas (APP), como mecanismo para vincular al sector privado en la ejecución de proyectos que benefician e impactan en la comunidad.

- Ingresos Corrientes
- Tributarios
- NO Tributarios
- Tasas, multas y otros
- Sistema General de Participaciones
- Sistema General de Regalías
- Ingresos No Corrientes o de Capital
- Cofinanciación
- Rendimientos Financieros
- Asociaciones público privadas (APP)
- Fondos de cooperación internacional
- Donaciones
- Crédito
- Otros

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El proceso de seguimiento permite: Disponer de alertas tempranas para la consecución de sus metas, Generar información pertinente para la toma de decisiones, reduciendo la incertidumbre y aumentando las evidencias, mejorar la transparencia y fortalecer el proceso de rendición de cuentas y principalmente evaluar el desempeño en la gestión de los asuntos públicos.

PROGRAMA DE GOBIERNO

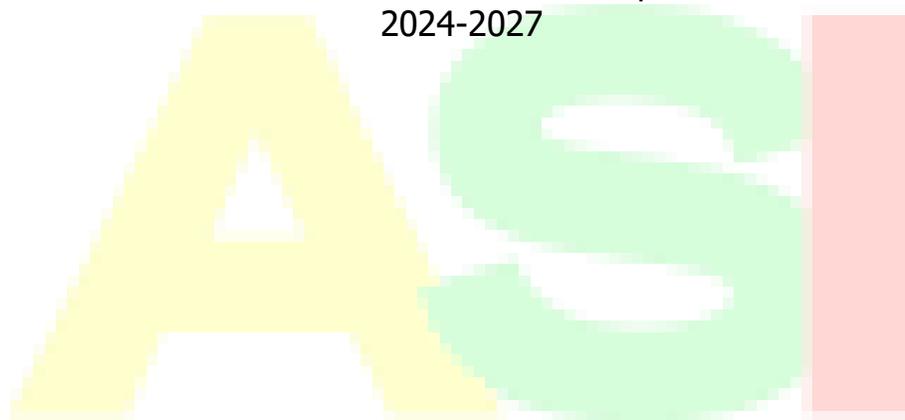
“Más Progreso, Mejor Futuro”

En el marco de una gestión por resultados, durante mi gobierno se implementará el Sistema de Seguimiento y Evaluación basado en indicadores que permitan medir el impacto de la gestión y generar información de manera continua sobre los avances en el cumplimiento de las metas de producto y resultado, un proceso que sirve como insumo para la rendición de cuentas permanente a la ciudadanía.

JUAN DAVID PIEDRAHITA LÓPEZ

Candidato Alcaldía Municipal

2024-2027



ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE

PROGRAMA DE GOBIERNO

“Más Progreso, Mejor Futuro”

